

Estación Experimental Tropical Pichilingue



Rendición de Cuentas 2024

Planificación y Diseño del proceso de Rendición de Cuentas

Mocache – Ecuador
Mayo 2025

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Planificación y responsables del proceso de Rendición de Cuentas 2024	4
3. Proceso Metodológico (Fases) del proceso de Rendición de Cuentas 2024.....	5
3.1. FASE 0: Organización Interna Institucional	5
3.2. FASE I: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	5
3.3. FASE II: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas	6
3.4. FASE III: Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el sistema del CPCCS	7
4. Responsabilidad.....	8

1. Introducción

La Rendición de Cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, servidoras y servidores o sus representantes, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos (CPCCS 2014).

3

La rendición de cuentas es además un proceso interactivo, porque mediante el uso de técnicas participativas facilita el debate y la interlocución entre la ciudadanía y la institución pública. Esta relación es de doble vía, porque implica un derecho y a la vez un deber para las instituciones, es una obligación, mientras que para la ciudadanía en general, es un derecho acceder a la información generada. Es un proceso universal, ya que es de interés de la ciudadanía, en general, conocer las acciones u omisiones generadas por parte de las instituciones; y en el que todas y todos tienen el derecho a participar (CPCCS 2014).

La importancia de la rendición de cuentas permite el acceso a la información, ya que las instituciones del sector público están obligadas a transparentar información relacionada con su gestión, lo que a su vez genera involucramiento o participación de la ciudadanía en los asuntos públicos. Participar en todo el ciclo de las políticas públicas asegura el derecho de las y los ciudadanos a ser parte e incidir en la formulación, implementación y evaluación de estas, y exigir la consecución de resultados que garanticen el ejercicio de derechos (CPCCS 2014).

La rendición de cuentas es una obligación de las instituciones y entidades del sector público y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, desarrollen actividades de interés público o manejen fondos públicos.

Cuando se menciona a *instituciones y entidades del sector público*, se hace referencia a las señaladas en el artículo 225 de la Constitución del Ecuador, el cual incluye:

- Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social.
- Las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado.
- Los organismos y entidades creados por la Constitución o la Ley para el ejercicio de la potestad estatal, para la prestación de servicios públicos o para desarrollar actividades económicas asumidas por el Estado.
- Las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados para la prestación de servicios públicos.

El artículo 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) y el artículo 11 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (LOCPCCS) señalan quienes son los sujetos obligados a presentar rendición de cuentas:

- Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción.

- Los representantes legales de empresas públicas.
- Los representantes de personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público.
- Los medios de comunicación social por intermedio de sus representantes legales.

Quienes remiten el *Informe de rendición de cuentas* al CPCCS son: en el nivel nacional, el representante legal; y en el nivel territorial, los responsables de la conducción de unidades administrativas que manejen fondos públicos, según establecen los artículos 90 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC) vigente.

4

Mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, del 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resolvió aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas correspondiente al año 2020 y mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 de fecha 13 de diciembre 2023 se Reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas. Los mismo que se encuentra vigente conforme lo confirmado por personal del CPCCS para el período 2024

Conforme la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, emitida el 28 de febrero del año 2025, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución de la República del Ecuador y en el artículo 38, numeral 16 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, resuelve reformar parcialmente el artículo 20 del Reglamento de Rendición de Cuentas sobre el cumplimiento del informe de rendición de cuentas.

En referencia específica a las entidades de la Función Ejecutiva, deben rendir cuentas todas las instituciones y entidades, en el nivel de Unidades de Administración Financiera (UDAF) o instituciones de nivel nacional y sus Entidades Operativas Desconcentradas (EOD), responsables de la administración de fondos públicos en territorio.

2. Planificación y responsables del proceso de Rendición de Cuentas 2024

Con el objetivo de llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas correspondiente al período de enero a diciembre 2024, en participación activa con la ciudadanía y cumpliendo con lo señalado en la *Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva*, la Estación Experimental Tropical Pichilingue del INIAP define a los siguientes funcionarios y unidades como responsables del proceso:

Responsable de la Rendición de Cuentas 2024:

Mgs. Carlos Molina Hidrovo, Director de la Estación Experimental Tropical Pichilingue

Áreas y Responsables del proceso de Rendición de Cuentas 2024:

Mgs. Leandro Cansing, Administrador Técnico
Mgs. Shirley Muñoz Ronquillo, Responsable de Contabilidad
Mgs. Jim Ochoa Ramos, Responsable de Transferencia y Tecnología

Responsable del registro del informe de Rendición de Cuentas 2024:

Ing. Ruth Tenesaca Mera, Responsable de Planificación y Gestión Estratégica

3. Proceso Metodológico (Fases) del proceso de Rendición de Cuentas 2024

5

Con base en *Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva y al Art. 11 del Reglamento de Rendición de Cuentas* correspondiente al año 2021, a continuación, se detallan las actividades, responsables, fechas y productos dentro de cada una de las fases establecidas para el proceso de Rendición de Cuentas.

3.1. FASE 0: Organización Interna Institucional

En esta fase se organiza y se asignan los recursos humanos y técnicos necesarios, para cumplir con el proceso de rendición de cuentas, para lo cual se han cumplido con las siguientes actividades:

Actividades	Responsable	Fecha	Producto
Conformación del equipo responsable del proceso de rendición de cuentas	Director de la EETP.	29/04/2025	Equipo responsable establecido y conformado por: • Responsable de Planificación • Responsable del Núcleo de Transferencia • Responsable Financiero • Administrador Técnico
Diseño de la propuesta de rendición de cuentas (planificación y diseño de herramientas)	Responsable de Planificación	13/05/2025	• Socialización vía Zimbra • Documento de Planificación y Diseño de la Rendición de Cuentas.
Recopilación de información / Documentación para publicación en la página web institucional	Planificación	09-13/05/2025	• Registro de la EETP proceso de RC • Recopilación de documentación soporte del proceso de Rendición de cuentas

3.2. FASE I: Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas

En esta fase se ejecutan actividades que permitan recolectar la información necesaria para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas, correspondiente a la gestión institucional que permita cumplir con la elaboración del informe de rendición de cuentas.

Actividades	Responsable	Fecha	Producto
Solicitud de elaboración del informe de rendición de cuentas	Dirección de EETP	29/04/2025	Formato de informe de rendición de cuentas
Evaluación de la gestión institucional	Planificación, Departamentos y Programas de la EETP	14/05/2025	- Levantamiento y análisis de la información - Verificación de la información
Consolidación de resultados para el informe de Rendición de Cuentas	Planificación	02/06/2025	Reunión de trabajo para la revisión, ajustes de resultados y medios de verificación.
Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	Planificación	09/06/2025	Informe de rendición de cuentas
Socialización interna y aprobación del informe de Rendición de Cuentas	Dirección EETP	12/06/2025	Informe aprobado y validado

6

3.3. FASE II: Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas

En esta fase se ejecuta con la deliberación pública de la presentación del informe de rendición de cuentas a la ciudadanía, a través del desarrollo de un evento inclusivo e incluyente, basados en un principio de austeridad, evitando gastos en alimentación, movilización, hospedaje y otros rubros que generen erogaciones innecesarias para la institución.

Las actividades desarrolladas se detallan a continuación:

Actividades	Responsable	Fecha	Producto
Difusión del Informe	Transferencia y Tecnología – Comunicación INIAP	15/06/2025	- Redes sociales - Correo electrónico
Planificación del evento	Comisión Responsable del proceso	15/06/2025	- Selección de espacios - Cronograma y agenda para el

	Rendición de Cuentas		evento de Rendición de cuentas.
Convocatoria pública al evento	Transferencia – Comunicación INIAP	15/06/2025	• Publicaciones en redes sociales. • Invitaciones. • Oficios a autoridades locales.
Condiciones físicas en el evento logística	Comisión Responsable del proceso de Rendición de Cuentas	15/06/2025	• Verificación de espacios físicos y definición de áreas montaje para sillas, mesa directiva, pódium y equipo técnico de audio y video. • Designación de accesos para registro. • Designación de espacio para el montaje de mesas de diálogo ciudadano.
Preparación de los facilitadores	Comisión Responsable del proceso de Rendición de Cuentas	15/06/2025	• Recopilación de información para la realización de Ayuda Memoria. • Presentación PPT de Gestión RDC
Preparación de la agenda propuesta	Planificación	15/06/2025	• Diseño de Cronograma del Evento Público de Rendición de Cuentas 2024.
Realización del Evento de Rendición de Cuentas 2022 a la ciudadanía	Director de Estación, Comisión Responsable del proceso de Rendición de Cuentas	20/06/2025	• Control de asistencia ciudadana mediante hoja de registro. • Presentación de informe RDC apoyado con presentación PPT. • Desarrollo de Mesas de diálogo con la ciudadanía. • Reporte del evento de rendición de cuentas
Informe del evento y sistematización de los aportes ciudadanos.	Planificación	14/07/2025	• Reporte del evento de rendición de cuentas 2024.

3.4. FASE III: Registro del Informe de Rendición de Cuentas en el sistema del CPCCS

En esta fase se consolida los aportes ciudadanos, manifestado en la deliberación pública del informe de rendición de cuentas, así como también se registra la información en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Actividades	Responsable	Fecha	Producto
Sistematización de los aportes ciudadanos	Comisión Responsable del proceso de Rendición de Cuentas	20/07/2025	Informes/ Acta
Registro del informe en el sistema del CPCCS	Planificación y Gestión Estratégica (EE)	4/08/2025	Informe de rendición de cuentas (Formato Excel)
Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCCS	Planificación y Gestión Estratégica	11/08/2025	Informe de Rendición de Cuentas (Formato PDF emitido por el sistema)

4. Responsabilidad

Elaborado por:	
Ing. Ruth Tenesaca Mera Responsable de Planificación Estación Experimental Tropical Pichilingue Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias – INIAP	
Aprobado por:	
Mgs. Carlos Molina Hidrovo Director de Estación Estación Experimental Tropical Pichilingue Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias – INIAP	